

## CRONOGRAMA DE ACTUACIONES TRIBUNAL Nº1

C.I.F.P "CIUDAD DE ZAMORA"

CUERPO:. 0591-ESPECIALIDAD: 226 SERVICIOS DE RESTAURACION"

### 1ª PRUEBA- EJERCICIO PRÁCTICO- MIERCOLES 27/06/2018

#### REALIZACIÓN PRUEBA PRÁCTICA ESPECIFICA- B.-

- **PRIMER LLAMAMIENTO: 8,30 H**

OPOSITORES: ACCESO 2

ACCESO 1 (DESDE: VILAR LONGARELA GABRIEL - GONZALEZ MORENO ESTEBAN)

- **SEGUNDO LLAMAMIENTO: 11.30 H**

OPOSITORES: ACCESO 1 (DESDE GONZALEZ RODRIGUEZ RUBEN - TASCÓN GARCÍA NURIA)

#### REALIZACION PRUEBA PRACTICA ESPECIFICA- C.-.

- **PRIMER LLAMAMIENTO: 16 H**

OPOSITORES: ACCESO 2

ACCESO 1 (DESDE: VILAR LONGARELA GABRIEL - GONZALEZ MORENO ESTEBAN)

- **SEGUNDO LLAMAMIENTO: 17,30 H**

OPOSITORES: ACCESO 1 (DESDE GONZALEZ RODRIGUEZ RUBEN -TASCÓN GARCÍA NURIA)

## CRONOGRAMA DE ACTUACIONES TRIBUNAL Nº1

C.I.F.P "CIUDAD DE ZAMORA"

CUERPO:. 0591-ESPECIALIDAD: 226 SERVICIOS DE RESTAURACION"

### 1ª PRUEBA- EJERCICIO PRÁCTICO- JUEVES 28/06/2018

#### REALIZACIÓN PRUEBA PRÁCTICA ESPECIFICA- .-D

- **PRIMER LLAMAMIENTO: 8,30 H**

OPOSITORES: ACCESO 2

ACCESO 1 (DESDE: VILAR LONGARELA GABRIEL - GONZALEZ MORENO ESTEBAN)

- **SEGUNDO LLAMAMIENTO: 11.30 H**

OPOSITORES: ACCESO 1 (DESDE GONZALEZ RODRIGUEZ RUBEN - TASCÓN GARCÍA NURIA)

#### REALIZACION PRUEBA PRACTICA ESPECIFICA- E.-.

- **PRIMER LLAMAMIENTO: 16 H**

OPOSITORES: ACCESO 2

ACCESO 1 (DESDE: VILAR LONGARELA GABRIEL - GONZALEZ MORENO ESTEBAN)

- **SEGUNDO LLAMAMIENTO: 17,30 H**

OPOSITORES: ACCESO 1 (DESDE GONZALEZ RODRIGUEZ RUBEN - TASCÓN GARCÍA NURIA)

## CRITERIOS DE EVALUACION EXAMEN PRÁCTICO

- 1.-Aplica el cumplimiento de la normativa en relación a riesgos laborales e higiénico-sanitaria en vigor.
- 2.- Demuestra su capacidad organizativa en tiempo y forma en las operaciones realizadas en las pruebas.
- 3.- Aplica las técnicas idóneas en la ejecución y desarrollo de las pruebas, demostrando la destreza en el manejo de equipos, útiles, herramientas y el óptimo aprovechamiento de las materias primas empleadas.
- 4.- Efectúa las operaciones finales de presentación y servicio adecuadas. 20%
- 5.- Justifica sus actuaciones tanto técnica como didácticamente durante la ejecución de las pruebas.

## **CRITERIOS DE EVALUACION EXAMEN TEÓRICO**

- 1.- Estructura el tema con índice, introducción, cuerpo, conclusiones y bibliografía y/o fuentes de información, empleando una secuencia lógica y clara.
- 2.- Desarrolla todos los epígrafes del enunciado, dotando de un peso equilibrado a cada una de las partes,
- 3.-Expone unos contenidos actualizados y contrastados.
- 4.- Emplea una redacción y un lenguaje correctos.
- 5.- Desarrolla una lectura fluida y ágil como resultado de una capacidad comunicativa idónea.

## CRITERIOS DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA

- 1.- Presentación, justificación, contextualización y estructura.
- 2.- Precisión y rigor en el uso de conceptos y términos utilizados según la legislación vigente
- 3.- Organiza, secuencia, desarrolla y relaciona los elementos de la Programación Didáctica con coherencia basados en la legislación vigente teniendo en cuenta la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 4.- Propone criterios de evaluación coherentes con los criterios de calificación según los resultados de aprendizaje y contenidos establecidos en el currículo.
- 5.- Formula actividades complementarias y en su caso extraescolares coherentes con el módulo.

## CRITERIOS DE EVALUACION DE LA UNIDAD DE TRABAJO

- 1.- Contextualiza adecuadamente la unidad de trabajo a la realidad del centro , ciclo y modulo.
- 2.-Selección de contenidos y su secuenciación acordes a las diferentes capacidades de aprendizaje del alumnado.
- 3.- Capacidad de adaptar las actividades de enseñanza – aprendizaje del aula al entorno laboral.
- 4.-Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad, así como la práctica docente.
- 5.- Ordena las actividades de aprendizaje de manera secuencial para la consecución y resultados del aprendizaje.